

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ACTA DE ADJUDICACIÓN	Página 1 de 2
		Código: JC-P03-F39
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA - PROCESO No.007-2022.

Que en atención a la publicación de la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 007-2022, desde el 22 de Febrero de 2022 y hasta el 8 de Marzo 2022, se publicó en la página web de la Universidad del Tolima dicha invitación cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LAS DEPENDENCIAS DE OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, SECRETARÍA GENERAL Y FACULTAD DE CIENCIAS HUMANIDADES Y ARTES SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO No. 05" junto con los estudios previos, los cuales estuvieron a disposición de los interesados para que los conocieran y presentaran sus observaciones en los términos establecidos en el cronograma del proceso.

Que se recibieron observaciones a la Invitación por parte de los interesados en el proceso, las cuales fueron resueltas dentro de los términos establecidos en el cronograma.

Que para la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 007-2022, el presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de: BLOQUE 1: Diecisiete millones cuatrocientos nueve mil setecientos pesos (\$17.409.700,00), respaldado mediante Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 393 del 27 de enero de 2022; BLOQUE 2: Quince millones quinientos veintinueve mil quinientos pesos (\$15.529.500,00), respaldado mediante Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 501 del 07 de febrero de 2022; BLOQUE 3: Sesenta y tres millones novecientos diez mil ciento quince pesos (\$63.910.115,00), respaldado mediante Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 587 del 14 de febrero de 2022, incluido los tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, así como los gastos, así como los gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato

Que la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 007-2022, se cerró el 02 de Marzo de 2022, a las diez de la mañana (10:00 a.m.) en la Universidad del Tolima, con la supervisión de funcionarios de la Sección de Compras de la entidad mediante el correo cotizaciones@ut.edu.co, recibándose las siguientes propuestas así:

No.	OFERENTE
1	BASA DISEÑO S.A.S.
2	EDGAR ARIZA VIRVIESCAS - DISMET DISTRIBUCIONES
3	FUSION MULTIPACK MS S.A.S.
4	CARMEN NIVER RAIGOSA - CURVILINEAS
5	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA
6	MUEBLES ROMERO S.A.S.
7	MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS S.A.S.
8	JULIO CESAR BELTRAN GARZON - TODO TINTAS Y SUMINISTROS

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ACTA DE ADJUDICACIÓN	Página 2 de 2
		Código: JC-P03-F39
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

Que, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo Vigésimo del acuerdo No. 050 del 30 noviembre de 2018, Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, adoptado mediante Resolución 612 de 2021, para la evaluación de las propuestas, se designó el Comité Evaluador que realizó la evaluación de las propuestas ciñéndose, exclusivamente, a las reglas contenidas en la Invitación Pública y la normatividad vigente.

Que, de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública, fueron evaluados los aspectos jurídicos, financieros y técnicos de las propuestas presentadas y los resultados contenidos en el informe de evaluación fueron puestos a disposición de los proponentes en cumplimiento de lo dispuesto en cronograma de la Invitación Pública, desde el 22 de Febrero de 2022.

Que, en ejercicio de su derecho, los proponentes podían presentar observaciones y presentaron las subsanaciones requeridas en el informe de evaluación, dentro del término establecido para tal fin en el cronograma.

Que el Informe Final fue publicado el 08 de Marzo 2022, en la página web de la Universidad del Tolima.

Que, por lo anteriormente expuesto es procedente Adjudicar la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 007-2022, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LAS DEPENDENCIAS DE OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, SECRETARÍA GENERAL Y FACULTAD DE CIENCIAS HUMANIDADES Y ARTES SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO No. 05", al siguiente proponente:


BLOQUE 3: Proponente No. 5 persona natural, representado legalmente por LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA, identificada con cédula de ciudadanía No. 38245033, por el valor total de su oferta, equivalente a CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$51.993.480) incluidos el I.V.A., y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

La Aceptación de Oferta se legalizará por parte del proponente seleccionado dentro del término establecido en la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 007.

Notifíquese por medio electrónico, al representante legal del proponente seleccionado en los términos del artículo 67 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Publicar la presente acta en la página web de la Universidad del Tolima.

Dada en Ibagué, a los ocho (08) días del mes de marzo de 2022.


JHON JAIR MÉNDEZ ARTEAGA
 ORDENADOR DEL GASTO
 VICERRECTOR ACADÉMICO
 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA